



Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla-La Mancha

www.fcmas.com



MEMORIA ECONÓMICA

ACTIVIDAD

En este año 2023 hemos trabajado con muchas ganas para conseguir celebrar un Campeonato de España absoluto de Natación con aletas, pero debido a las dificultades con las instalaciones deportivas nos ha sido imposible, este 2024 continuaremos insistiendo para conseguir un evento relevante como este para 2025 en Castilla La Mancha..

La Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla la Mancha tiene por objetivo mejorar cada año, esto supone que la Federación necesite muchos mas medios personales y, sobre todo, materiales para poder así cubrir las ambiciones deportivas y organizativas. Mediante las competiciones y actividades organizadas la Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla - La Mancha promociona el deporte del buceo y la participación los deportistas entre los ciudadanos.

La temporada deportiva de la Federación de Actividades Subacuáticas en Castilla-La Mancha comienza en enero que es cuando elaboramos los calendarios de actividades y los presupuestos con los que podemos contar y finaliza en diciembre.

La FCMAS tiene por objeto social el gobierno, administración, gestión, organización y reglamentación de las actividades subacuáticas, ordenar y dirigir la actividad regional y cooperar con la Federación Española de actividades subacuáticas, así como con el órgano competente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

Las principales actividades de FCMAS durante el 2023 han sido:

ACTIVIDADES REGIONALES

- Stage de perfeccionamiento FOTOSUB en Cabo de Palos.

ACTIVIDADES NACIONALES

- Campeonato de España de Imagen Subacuática.
- Campeonato de España de Buceo de Competición

PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de 2023 adjuntas han sido formuladas por la FCMAS a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2023. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el RD1515/2007, por el que se aprueba el Plan General Contable (PYMES), la Adaptación a las entidades sin fines lucrativos y normas de información presupuestaria para todo aquello que no contradice lo marcado por el Nuevo Plan General Contable, el resto de las disposiciones legales vigentes en material contable. Muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FCMAS.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Base de reparto	Importe
- Beneficio del ejercicio	653,67

INGRESOS Y GASTOS

Ingresos Propios.

El importe total de los ingresos propios generados durante el ejercicio se desglosa de la siguiente manera:

Licencias	38.700,00
Material Docente	7.000,00
Subvención JCCM	10.700,00
TOTAL ING. PROPIOS	55.900,00

Gastos.

El importe total de los gastos se ha distribuido de la siguiente manera:

Limpieza	600,00
Telefonía y Comunicaciones	700,00
Mantenimiento EXTRANET	600,00
Seguros	24.200,00
Promoción y Publicidad	800,00
Material de Oficina	600,00
Material Deportivo	700,00
Arrendamiento Esp.Deportivos	2.500,00
Desplazamiento Deportistas	1.000,00
Ayudas a Deportistas	1.000,00
Ayudas a Clubes Deportivos	9.000,00
Canon Anual FEDAS	500,00
Cuota Licencias FEDAS	10.000,00
Inscripciones Campeonatos	300,00
Asesoría	2.300,00
Gastos varios	500,00
TOTAL GASTOS	55.300,00

Los gastos como en años anteriores se han distribuido de manera proporcional a todas las modalidades practicadas desde nuestra Federación, dando las partidas oportunas a cada actividad.

Habiendo realizado un resumen de la actividad económica de FCMAS y par que conste a los efectos oportunos firmamos el presente documento en Albacete a 31 de marzo de 2024.



El Presidente

El Secretario

Pedro Sandoval del Olmo

Pascual Rodríguez Moya